

ARQUITECTURAS PARALELAS. MEMORIA DEL PENSIONADO EN LA ACADEMIA DE ESPAÑA EN ROMA

José Ramón Alonso Pereira
Catedrático de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo

I

Primer arquitecto pensionado en la Academia de España en Roma en el nuevo siglo XXI, mi estancia en ella en el primer semestre del año 2001 me ha permitido enlazar como último eslabón con una amplia cadena de profesionales de la arquitectura española de los siglos XIX y XX. Una cadena que iniciaba en 1874 Miguel Aguado, pensionado de mérito y catedrático como yo de la Escuela de Arquitectura en el momento de incorporarse a la Academia, casos únicos en la historia de ésta, donde son varios los arquitectos-pensionados que alcanzarían luego una cátedra universitaria, pero no los que desde su plenitud docente se incorporan a la vida académica de Roma.

II

Dentro del ámbito departamental de la Composición Arquitectónica, la Historia de la Arquitectura ha ampliado su tronco propio mediante la inclusión en él de los aspectos metodológicos indispensables para la composición arquitectónica: para la *Teoría de la Composición*. Desde esta óptica, la Cátedra de Historia de la Arquitectura puede y debe ser el motor donde la docencia se haga investigación y el proceso de proyecto se fundamente desde sus propias bases metodológicas y proyectuales.



Estas posibilidades y aproximaciones metodológicas son y han sido distintas a lo largo de la Historia. Sus dos grandes estructuras de abordaje de los problemas son el conocimiento por paralelismo y el conocimiento por descomposición o análisis. Y aunque este último es el que parece más propio del pensamiento occidental —al menos en los tres últimos siglos—, no deben olvidarse las posibilidades que aún hoy tiene el paralelismo como método de conocimiento: como metodología.

En él vengo trabajando en los últimos años, con aportaciones transversales que han tenido su mejor reflejo en el libro *Ingléses y españoles: la arquitectura de la Edad de Plata* (2000). Ahora se plantea extender esta metodología de modo sistemático a unas realidades ciudadanas concretas y complejas: a unas *capitales paralelas*. Es ésta la base del proyecto de investigación cuyos planteamientos obtuvieron la beca correspondiente para la estancia en la Academia de España en Roma.

III

En sus *Vidas Paralelas* cristalizó Plutarco un método de aproximación a unas realidades humanas mediante su relación con otras, llamado a hacer fortuna. El mundo helénico y el mundo romano nos son mejor conocidos recíprocamente por ese paralelismo vital establecido por Plutarco.

Mas en su tiempo, el mundo clásico era apolíneo y, sobre todo, euclidiano. La geometría griega, sistematizada por Euclides fijaba de modo axiomático un paralelismo elemental, esquemático y sencillo. Hoy, dos mil años después, el mundo no es euclidiano. Las nuevas geometrías propias de la arquitectura moderna han fijado nuevas aproximaciones y nuevas formas de paralelismo. Hoy la metodología de Plutarco es aún válida, pero su concepto se ha enriquecido.





A este paralelismo metodológico rico y plural nos referimos cuando pensamos en conocer mejor las arquitecturas española e italiana —de Madrid y de Roma— abordando su estudio en el tiempo a través del entretejido de relaciones que se establecen entre ambos mundos culturales, oponiéndolos entre sí para mejor entender sus arquitecturas: unas *arquitecturas paralelas* en unas *capitales paralelas*.

El proyecto de investigación se planteaba el estudio de las relaciones entre España e Italia en la arquitectura de la *Edad de Plata* a través del análisis de sus problemas urbanos en el ámbito de sus dos capitales: Madrid y Roma, sin perjuicio de la referencia y el trabajo puntual en otros centros urbanos italianos¹: Nápoles, Venecia, Milán y, de modo especial, en Bolonia —la otra gran ciudad de los Estados Pontificios antes de la Unidad italiana— en Florencia y, sobre todo, en Turín, ciudades que precedieron en el ejercicio de la capitalidad italiana en los años centrales del XIX a Roma.

A una Roma nueva: la *Terza Roma*, que en cuanto capital de Italia se ideaba, se planificaba y se construía en los años finales del Ochocientos y primeros del Novecientos. En el tiempo de la unidad nacional y del florecer cultural que conlleva, que se corresponde en España con la *Edad de Plata*, en un Madrid que pasaba en esos años de *corte* a *capital*, antes de transformarse en *metrópoli*.

En el desarrollo de la investigación² se ha atendido a las bases documentales que proporcionan los archivos de las instituciones académicas y profesionales romanas, apoyándose de modo especial en la hemerografía de la época, así como en otras publicaciones, monografías, catálogos, etc.

Mas la investigación no quería ni podía centrarse exclusivamente en las fuentes documentales. La ciudad de Roma en su traza y en su forma era y es fuente monumental de sí misma, y con este carácter se han paseado, medido, dibujado y fotografiado con mimo y detalle sus calles, sus espacios y sus edificios. Pues lo que no aparece en las fuentes documentales se evidencia en las monumentales. En la arquitectura misma, que se nos revela con claridad y elocuencia en esos años en

Italia y España a través del paralelismo de sus capitales. Así el contacto se hace evidente y trascendente al abordar las problemáticas comunes en Roma y en Madrid, y las respuestas a ellas: las *arquitecturas paralelas*.

IV

El pronunciamiento en la bahía de Cádiz en septiembre de 1868 o los cañonazos que abrieron la brecha de Porta Pia en Roma dos años después en septiembre de 1870, suponen el comienzo simbólico de un nuevo periodo histórico en España y en Italia que, sobre todo en ésta, obliga a definir una nueva ciudad: la Roma Capital, la *Terza Roma*. En Madrid el problema de la definición urbana no es tan inmediato ni tan evidente, y su origen histórico puede rastrearse varias décadas antes, desde el momento en que la Emancipación Americana dejó a España casi reducida a sus límites europeos y obligó a replantear el papel de Madrid no como *corte* de la monarquía, sino como *capital* de la nación.

En esta nueva relación urbana, las dificultades y las insuficiencias de los años centrales del siglo contaron con aciertos indudables como la elaboración y aprobación del Plan de Ensanche de Castro (1860), cuyos ideales llevó a cabo en buena medida la Restauración a lo largo de casi medio siglo.

La intersección de la historia española e italiana en estos años, que tuvo su episodio más conocido en la *amara esperienza* de Amadeo de Saboya (1871-73), tuvo menor calado pero mayor perdurabilidad, en la Academia de España en Roma, creada por Castelar en 1873, en el origen mismo del período.

La Academia se desarrolló con fuerza en las siguientes décadas con la presencia y la actividad como pensionados de algunos de los más ilustres nombres de la arquitectura española del momento: Miguel Aguado o Joaquín Pavía, Antonio Flórez o Roberto F. Balbuena, Teodoro Anasagasti o Fernando G.^o Mercadal, Mariano R. Orgaz o Emilio Moya, que llegó a dirigir la Academia en 1936.

La Academia de España ha desempeñado en este trabajo un doble papel: como cuartel general de la investigación y como Institución o centro de anudamiento³ en que alcanza su más pleno sentido la relación entre ambas arquitecturas.

V

España e Italia —como casi toda Europa— despiertan a la vida moderna en la segunda mitad del siglo XIX. “A los arrebatos líricos, a los ideales progresistas y liberales del comienzo de la centuria —ha escrito Chueca— suceden apetencias más materialistas. El progreso deja de vincularse a los derechos y a las libertades, y se cifra en planes urbanísticos, canales y traídas de agua, ferrocarriles y tranvías, pavimentación y alumbrado de las calles y plazas, etc.”.

Este nuevo espíritu progresista —con sus matices y sus contradicciones internas— prende en el panorama europeo del XIX. Y singularmente en el campo urbanístico, originando un nuevo tipo de ciudad en el que a condicionantes técnicos y estéticos se une el importante crecimiento demográfico, que multiplica por cinco veces en menos de un siglo la población. Una población que reclama nuevos alojamientos, nuevos equipamientos y nuevos servicios urbanos. Madrid y Roma, ambas con cerca de doscientos mil habitantes a mediados del XIX, llegan a alcan-

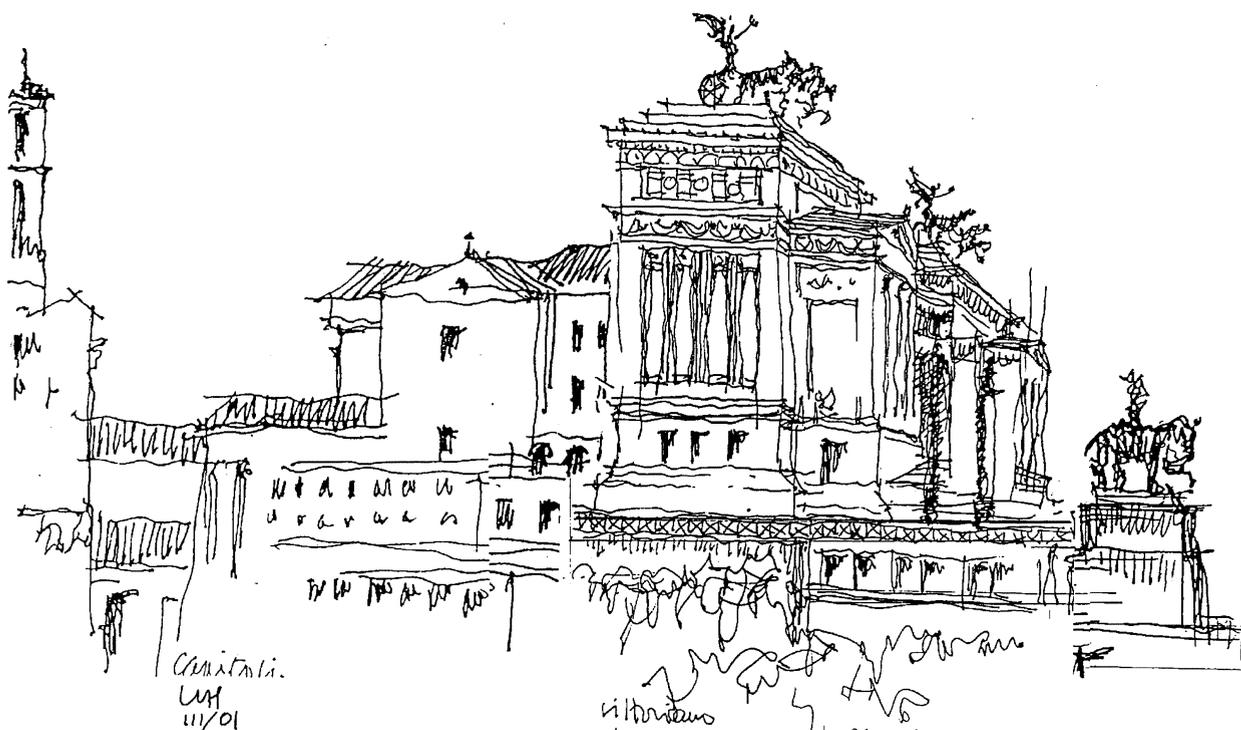
zar el millón de habitantes al final del periodo. Las consecuencias se irán manifestando gradualmente a lo largo del tiempo.

Y aunque algunos estudiosos se han mostrado muy críticos con la ciudad de este periodo, la mayoría de los analistas piensa hoy que la burguesía del XIX "se acreditó como gran constructora de ciudades, y si sus creaciones artísticas individuales no rayan a gran altura, supo organizar admirablemente las ciudades que son y deben ser empresas colectivas". Y así, "estos honorables sectores de ciudad son, desde el punto de vista del urbanismo, verdaderamente excelentes".

VI

En estas capitales del XIX, la expansión y la reforma interior van unidas, pero pueden analizarse de modo independiente. En este sentido cabe estudiar el paralelo entre los *ensanches* de Roma y de Madrid, que oponen su nuevas mallas ortogonales planificadas al trazado irregular de la urbe antigua, estableciendo así una relación dialéctica frente a la ciudad histórica.

En Madrid a mediados de siglo y en Roma después de 1870, las insuficiencias urbanas y los nuevos ideales ciudadanos llegan a forzar una expansión exterior planificada, tanto en el ensanche unitario del Madrid de Castro en 1860, como en el ensanche fragmentado o mosaico expansivo de Roma dibujado por Viviani desde 1870 a 1883, planeados en diferentes fechas, pero ejecutados en el mismo periodo. Ambos vienen a ordenar los asentamientos burgueses, aunque son incapaces de encauzar la urbanización de los espacios formados a raíz de las migraciones.



El tránsito urbanístico entre Castro y *El Futuro Madrid* del XIX a las propuestas de Núñez Granés (1910), tiene su correlato en el tránsito entre los planteamientos de expansión de Viviani y la Roma de Giolitti y Nathan que quiere representar el plan de Sanjust (1909): la Roma del cincuentenario y de la Exposición de 1911. A su vez los planteamientos de Piacentini en la Roma Fascista encuentran su correlato en las propuestas modernas de Zuazo (1929) y en el Plan Regional de Madrid, ambos concebidos cuando tanto Roma como Madrid verificaban ya el tránsito de *capital a metrópoli*.

Por su parte, las *utopías* con que se revelan los ideales urbanos alternativos de su tiempo encuentran su mejor formulación en la Ciudad Lineal de Madrid propuesta por Soria en 1882 y desarrollada en la periferia madrileña a partir de 1894. Una propuesta que no tiene equivalente de calidad homologable en Roma ni en Italia y que contrasta con las propuestas de Carbone, Orlando, Hebrard y otros para la expansión de Roma al mar (1911 y ss.), eco romano del *civic art* del Novecientos.

VII

Aquellas contradicciones y estas alternativas provocan una revisión *desde dentro* de las ciudades, reestructurándolas. Esta revisión pretende intervenir sobre la ciudad histórica para seguir haciendo habitables los recintos consolidados, lo que conlleva mayores o menores rupturas en su tejido: los *sventramenti*. Adaptadas a su limitada realidad económica y urbana, las reformas interiores finiseculares en Madrid y Roma requerirán para su ejecución de planteamientos legales higienistas, ciertamente tardíos: la Ley de 1893 en España, las llamadas Leyes de Nápoles de 1885 en Italia.

Sus ejemplos emblemáticos serán el Corso Vittorio Emanuele II en Roma y la Gran Vía madrileña, entendidas ambas como arterias urbanas con valor propio en sí mismas y a la vez como sectores del nuevo eje urbano que se forma en la ciudad al colegarse con Alcalá y luego con Princesa, o con la vía Nazionale y con Cavour para definir el nuevo *decumanus* mixtilíneo de las nuevas capitales.



Con análogo carácter innovador y estructurador de los centros urbanos se plantea tanto el nuevo papel de los elementos naturales en la ciudad: el Tiber en Roma, el Manzanares y sobre todo la Castellana en Madrid, como el papel de los nuevos elementos técnicos, que representa bien la definición como nuevas *puertas de la ciudad* que asumen las estaciones ferroviarias, concibiéndose con respuestas del nivel urbano de Términi o de Atocha, Príncipe Pío o Delicias.

VIII

Una ciudad no se concibe solo como planeamiento, sino también como edificación que conforma y cualifica el urbanismo. Su estructura responde fielmente a unos ideales sociales y ciudadanos, y tiene una inmediata traducción arquitectónica.

En la construcción como *capital* de Madrid y de Roma destaca la aparición de nuevas tipologías y elementos ciudadanos, con los ideales de planificación y de decoro de sus edificios y espacios públicos que comportan. Estos ideales llevan consigo en arquitectura una figuración estilística homogénea que asume formas historicistas y eclécticas por medio de ordenanzas o normas de dignificación y regularidad formal, y de arquitecturas de prestigio.

La expansión edilicia trae consigo una enorme variedad en los edificios y una clasificación según los nuevos contenidos sociales y urbanos, que muchas veces se hace por medio de una cierta analogía biológica. Así, si las estaciones de ferrocarril se entienden como las nuevas puertas de la ciudad; el mercado es considerado como el vientre de ella; las escuelas y bibliotecas, como su cerebro; los edificios administrativos y comerciales, como sus sistemas nerviosos; los elementos viarios, como su sistema circulatorio; los parques y jardines, como pulmones urbanos.

En un periodo de clara expansión edilicia, se entiende también que la arquitectura representativa debe generar un nuevo espacio urbano. Asimismo, se desterrarán a la periferia usos o edificios que antes habían compartido el centro de la actividad ciudadana y que son considerados ahora indignos de ocupar un sitio en el naciente contexto: cuarteles, hospitales, cárceles,... Así la cárcel modelo en la antigua periferia de la Moncloa o la cárcel romana, en la Lungara trastiberina.

IX

Por otra parte, la vivienda experimenta una evolución tal que se convierte en protagonista de la ciudad. Evidentemente las viviendas y tejidos residenciales fueron siempre objetos arquitectónicos, pero o su función representativa primaba sobre su funcionalidad, o bien eran objetos artesanales, casi reducibles al campo de lo económico o de lo social.

Ocupando ahora grandes parcelas que obligan a plantear viviendas plurifamiliares aparecen en éstas varios modelos residenciales distintos de *casas de vecinos*, los principales de los cuales son la casa de corredor y la casa por escalera, así como sus combinaciones masificadas o *miet-kasernen*. Roma y Madrid —como en general España e Italia— se llenan de *fabbricati*, *case a piggioni*, *pallazzi* o *casas-palacio*, *corralas* o meras *casas de vecindad*, que definen el paisaje urbano de ambas, que —al margen ahora de concentraciones obreras y fabriles— se libran de la degradación del *slum*.

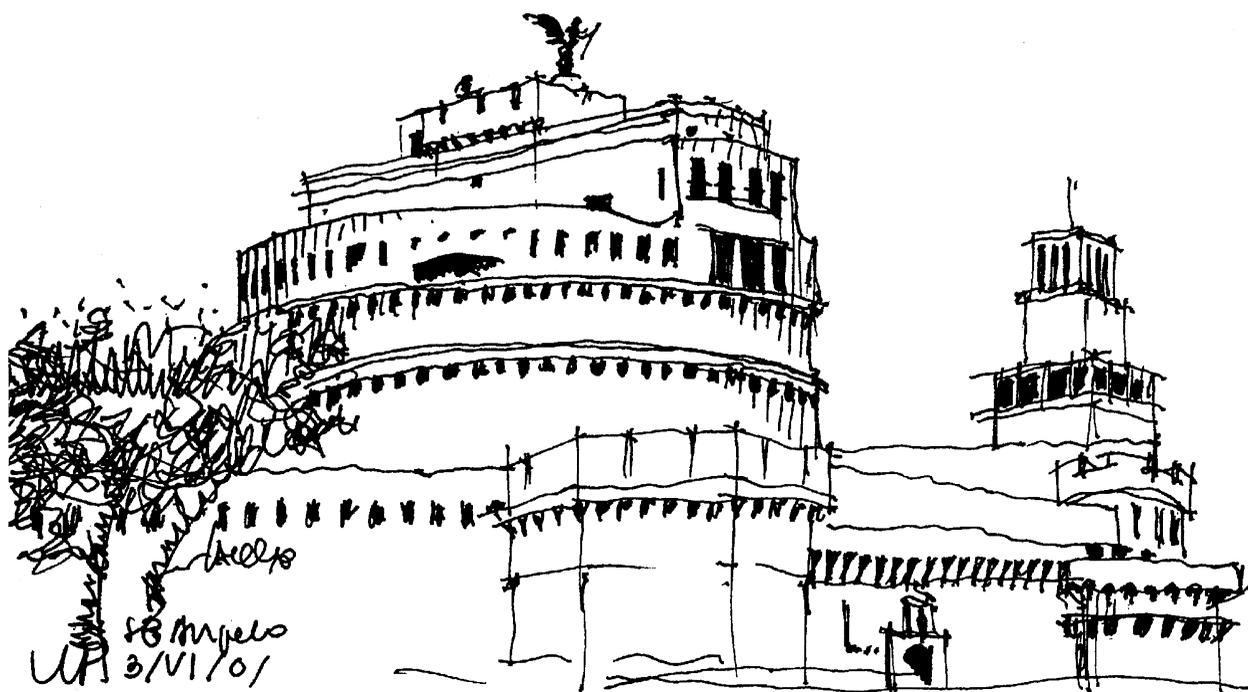
En cuanto a la vivienda unifamiliar —la *palazzina* o el *villino* italianos, el *palace* o la *villa* españolas de más o menos pretensiones—, predomina sin duda el confort residencial sobre la representatividad, presentándose en Roma y Madrid en grados diversos que llegan desde el área de la antigua Villa Ludovisi a la Borgata Garbatella, o desde el paseo de la Castellana hasta las más elementales colonias.

X

Pero son los nuevos elementos simbólicos los que *hacen* o *fabrican* las nuevas capitales de Roma y de Madrid. Los centros de la vida social, las nuevas sedes económicas, pero sobre todo las sedes de los poderes del Estado, imagen simbólica de las nuevas capitales y de sus respectivas naciones.

Aquí es donde el Senado madrileño encuentra su reflejo en la adaptación inicial de Montecitorio a sede parlamentaria, mientras la ampliación de ésta en el nuevo siglo por Basile con formas *liberty* puede contraponerse a la actuación *neoclásica* sesenta años antes de Pascual Colomer en las Cortes de San Jerónimo. En tanto que la propuesta de Calderini en el Palazzo Giustizia permanece aislada y sin equivalente paralelo en la arquitectura madrileña, salvo —quizás— en el Palacio de Comunicaciones de Antonio Palacios.

Asimismo, el papel del *foro capitalino*, mixto en su función y su articulación que había supuesto la Puerta del Sol, reformada pocos años antes del Sexenio, querrá jugarlo en Roma la piazza Colonna y la piazza Essedra de Gaetano Koch, con formulaciones y resultados bien diversos en ambos casos.



Y tantas y tantas otras arquitecturas, entre las que cabe destacar por múltiples razones el papel del *Vittoriano*: en su ideal y en la realidad de su arquitectura. Valorado en los últimos tiempos después de décadas de desprecio y ostracismo cultural, el *Vittoriano* es el monumento de Roma al ideal y la realidad de la Unidad Italiana, elevado en la colina capitolina, en el punto de intersección de las tres ciudades históricas: la Roma imperial, la Roma papal y la nueva Roma capital. Su reflejo —menor como ideal, aunque no menor como arquitectura— lo representa el monumento a Alfonso XII en el Retiro madrileño (1902-20). La personalidad de su proyectista, el arquitecto José Grases Riera, tan vinculado a la cultura italiana, antiguo concursante en el certamen del *Vittoriano* y autor por las mismas fechas de la antigua sede de la Embajada de Italia en Madrid, marca en su confluencia y en su singularidad el paralelismo de esta relación arquitectónica.

XI

En un período de expansión edilicia, el tema del *carácter* de la arquitectura, trae consigo una enorme variedad estilística en los edificios y, con ella, el planteamiento del lenguaje como problema: la búsqueda de un *estilo nacional* en Italia y en Roma, como perseguirán en España Domenech Montaner o los regeneracionistas de la Escuela de Madrid en torno al 98.

Desde los debates sobre la arquitectura nacional como romana o como italiana que protagonizan en el papel, en los concursos o en la práctica Koch, Sacconi, Calderini o Piacentini; hasta sus reflejos en la arquitectura madrileña coetánea, donde algunas respuestas no se entienden sin sus homólogas.

Asimismo, el tránsito del *neomodéjar* madrileño finisecular o el *cinquecentismo* romano umbertino a las diversas variantes *cosmopolitas* del Novecientos, muestra los modos paralelos de enfrentarse al hecho de la capitalidad desde lenguajes historicistas y eclécticos de su tiempo en Madrid y en Roma.

Entendidas, pues, como una *obra total* —como un gran proyecto arquitectónico que se va haciendo realidad en el tiempo—, Roma y Madrid son sendos *centros de anudamiento* donde concurren los elementos ciudadanos, proyectivos, tipológicos, espaciales, constructivos y figurativos. Explicar sus ideales y sus realidades: su proceso de *invención* y *construcción* de la ciudad moderna, es el propósito que resume brevemente mi estancia en la Academia de España en Roma.

XII

La excepcional oportunidad que ha supuesto la estancia en Roma —estímulo extraordinario para la creatividad—, no se agota en el trabajo realizado. El tiempo de pensionado no sólo ha permitido plantear y documentar muchos de los aspectos del trabajo sino que inicia a la vuelta a España su proyección y el rendimiento de los frutos obtenidos. Pues el pensionado no cierra —más bien viene a abrir— un análisis y una reflexión que deben continuar en el futuro. Un análisis y una reflexión que nos lleven de las individualidades a los paralelismos. Que nos lleven —parfraseando a Plutarco— a unas *arquitecturas paralelas* en unas *capitales paralelas*.

NOTAS

- (1) La estancia en Roma se ha complementado con la visita y el trabajo puntual en otros centros urbanos italianos, contándose con la hospitalidad del prof. García Valdecasas, rector del Colegio de España de Bolonia, durante la estancia en dicha ciudad, así como con la colaboración de la prof. Donatella Calabi, directora del Dipartimento de Storia dell'Architettura de Venezia y de la prof. Vera Comoli Mandracci, directora de la Facoltà di Architettura de Turín. No cabe asimismo olvidar la amable atención personal dispensada por el prof. Paolo Portoghesi y por el prof. Leonardo Benevolo, cuyas ideas, sugerencias y estímulos han tenido un valor inapreciable.
- (2) Las investigaciones y la base documental que proporcionan los archivos de las distintas instituciones académicas y profesionales romanas han tenido su inicio en el Archivo de la Academia de España, consultado merced a las facilidades dadas por su director, el prof. Felipe Garín. Han continuado en el Archivo Central del Risorgimento, con la colaboración de su director, el prof. Giuseppe Talamo. En la Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II de Roma, en cuya sección de manuscritos y raros se ha trabajado gracias a la colaboración de su directora, la dra. Brescia, donde se conserva, entre otros documentos, el legado de Giuseppe Sacconi. En el Archivo Histórico de la Facoltà de Architettura La Sapienza, donde se conserva, entre otros documentos, el legado de Marcello Piacentini. En el Archivo cartográfico y bibliográfico del Dipartimento de Pianificazione Territoriale e Urbanistica de La Sapienza, amablemente puesto a mi disposición por su director, el prof. Stefano Garano. Asimismo se han verificado consultas sobre temas concretos en los archivos de la British School o Academia Británica, de la American Accademy, y de la Accademia de San Luca.
La investigación se ha apoyado de modo especial en la hemerografía: en las revistas profesionales o culturales, privadas o institucionales de la época, cuyas colecciones han sido consultadas en la Academia de España y en la Academia Americana. En ambas bibliotecas se han consultado también otras publicaciones: libros, monografías, catálogos de exposiciones, etc. relacionadas con el tema de estudio, debiéndose agradecer la colaboración de sus bibliotecarios y las facilidades dadas para la realización del trabajo.
- (3) Las relaciones entre la cultura española y la italiana en arquitectura no se limitan a la Academia, sino que se establecen en múltiples niveles. Son por un lado relaciones institucionales: entre Estados y medios oficiales, pero también entre centros formativos y profesionales de Madrid y de Roma; y son personales en la individualidad de sus protagonistas, de un modo que trasciende la experiencia puntual.

ILUSTRACIONES

Monumento a Alfonso XII (Madrid, 1977), dibujo del autor.
Apuntes extraídos del cuaderno/diario de viaje del pensionado.